



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA  
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA,  
CORRESPONDIENTE AL DÍA  
DIECOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO  
DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas del día dieciocho de octubre del año dos mil diecinueve, estando reunidos en el Salón de Plenos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, las y los ciudadanos Magistrados Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega, Doctor en Derecho Jorge Rivero Evia, Maestro Santiago Altamirano Escalante y Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, quienes de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, bajo la presidencia del primero de los nombrados, asistidos de la Secretaria Ejecutiva del mismo, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez, quien procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Reglamento de la materia, y en virtud de contarse con la concurrencia requerida, da cuenta de ello al Magistrado que preside la sesión, procediendo éste a declararla legalmente constituida. Asimismo, se encuentran presentes el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración, el Licenciado en Economía Manuel Eduardo Cervera Ojeda, Jefe del Departamento de Servicios Generales, en representación del área solicitante, los Maestros en Derecho Sofía Elena Cámara Gamboa y Carlos Manuel Cetina Patrón, Coordinadores Jurídicos de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes y el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Contralor Interno, todos de este Tribunal. ---

Esta sesión tiene como objeto efectuar la evaluación y análisis de las propuestas técnicas y económicas presentadas por la persona moral denominada AUTOMOTRIZ MONTECRISTO, S.A. DE C.V., en la Licitación Pública Número **PODJUDTSJ-CA 07/2019**, a fin de emitir un dictamen que sirva de base para efectuar el fallo de la misma, que se realiza para la adquisición de una camioneta tipo Suv y dos automóviles tipo Sedán, utilitarios para las labores propias del personal de este Tribunal. -----

A continuación el Magistrado que preside la sesión pone a consideración del Comité el informe signado por el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración, y por el Licenciado en Economía Manuel Eduardo Cervera Ojeda, Jefe del Departamento de Servicios Generales, ambos de esta Institución, quienes realizaron la revisión de la documentación administrativa y legal presentada por el participante para las **partidas "A" y "B"** conforme a los documentos requeridos en el **numeral 5.1** de las bases de esta licitación. A continuación se presenta la tabla de análisis de los documentos administrativos y legales de las **partidas "A" y "B"**: -----

Documentos analizados de la documentación administrativa y legal para las partidas "A" y "B"	Automotriz Montecristo, S.A. de C.V.
Documento 1. Escrito en que el proveedor manifiesta, bajo protesta de decir verdad, su capital contable.	Cumple
Documento 2. Copia simple de los últimos estados financieros dictaminados, y en caso de no estar obligados a dictaminar sus estados financieros en copia simple, firmada por el contador público responsable.	Cumple
Documento 3. El proveedor presentará una relación representativa de contratos vigentes y los que hubiere celebrado en los dos últimos años para suministrar bienes similares a los solicitados. A su relación, anexará copias representativas de solicitudes, contratos y facturas, y un curriculum que lo acredite, con una antigüedad mínima de dos años en el mercado en el suministro de bienes similares a los que son objetos de esta licitación, requiriéndose como mínimo cinco, cinco contratos y cinco facturas.	Cumple
Documento 4. Copia de la constancia que acredite su registro vigente al padrón de proveedores del Tribunal Superior de Justicia.	Cumple
Documento 5. Formato UDAP 01 que contenga la declaración del proveedor, bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los casos que legalmente impedirían su participación en la licitación.	Cumple
Documento 6. Formato UDAP 02 que contenga la declaración del proveedor, bajo protesta de decir verdad que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, distintos a ISAN (Impuesto Sobre Automóviles Nuevos) y por el impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del ejercicio 2018 (2.5% sobre nóminas).	Cumple



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia

Documento 7. Escrito, de preferencia en papel membretado del proveedor en que declara bajo protesta de decir verdad que no tiene juicios, demandas e interpelaciones legales por incumplimientos de contratos celebrados con terceros por la venta del tipo de bienes objeto de esta licitación y de la propuesta correspondiente.	Cumple
Documento 8. Carta de aceptación de todas las condiciones establecidas en las bases de esta licitación y el modelo de contrato anexo, de preferencia en papel membretado del proveedor.	Cumple

El análisis realizado a la documentación administrativa y legal dio como resultado que la persona moral denominada **Automotriz Montecristo, S.A. de C.V.** cumple satisfactoriamente con los requisitos administrativos y legales establecidos en las bases de la presente licitación en las **partida "A" (una camioneta tipo SUV) y "B" (dos automóviles tipo Sedán).** -----

Seguidamente, se procedió a la revisión detallada de las propuestas técnicas presentadas por el participante para las **partidas "A" y "B"** conforme a los documentos requeridos en el **numeral 5.2** de las bases de esta licitación. A continuación se presentan las tablas de análisis de los documentos de las propuestas técnicas de las **partidas "A" y "B"**: -----

PARTIDA "A"	
Documentos analizados en la propuesta técnica de la Partida "A"	Automotriz Montecristo, S.A. de C.V.
Documento 9. Formato UDAP 03, en el que incorporará conforme al anexo técnico, las características técnicas y físicas, de operación de los bienes que proponga, unidad de medida, cantidades, marca que cotice, modelos, números de parte o serie, tipos, clase, plazo y lugar de entrega de los bienes. Incluirá el Formato UDAP 03 Bis, con las condiciones técnicas de compra-venta y fecha máxima de entrega. Este documento deberá presentarse por escrito de preferencia en papel membretado y acompañarse con un respaldo en archivo electrónico contenido en un CD.	Cumple
Documento 10. Escrito que contenga la fecha de entrega de los bienes de la partida en que participa en el sitio indicado en el punto 2.6, que incluya un texto "bajo protesta de decir verdad" que garantice al Tribunal Superior de Justicia lo estipulado en el punto 2.7; y asegure los bienes por su cuenta conforme al punto 2.15 todos de éstas bases.	Cumple
Documento 11. Carta del proveedor que lo avale como distribuidor autorizado de los bienes que oferta, y que deberá ser emitida por el fabricante.	Cumple
Documento 12. Escrito en el que "bajo protesta de decir verdad" se compromete a entregar las pólizas de garantía de los bienes que propone, a nombre del Poder Judicial del Estado - Tribunal Superior de Justicia del Estado. Mismo escrito en el que especifique direcciones y teléfonos de los centros de servicio autorizados con que cuenta en la ciudad de Mérida, Yucatán.	Cumple
Documento 13. Carta compromiso de cumplir los puntos 2.17 y 2.18 de las condiciones generales de estas bases.	Cumple
Documento 14.- Folletos, manuales, diagramas y demás literatura técnica concerniente a los bienes, objeto de esta licitación en la partida que corresponda, en idioma español; la que deberá coincidir con los bienes que cotice en su propuesta, para hacer posible la evaluación de la propuesta (punto 2.8). En caso de no contar con estos, el proveedor deberá integrar a su propuesta la carta requerida en el punto 2.9.	Cumple

<b>Documento 15.</b> Carta del Fabricante de los bienes que oferta, haciéndose solidario con el proveedor participante para este procedimiento de licitación ( <b>punto 2.10</b> ).	Cumple
<b>Documento 16.</b> Especificar empleando el formato UDAP 06 el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas, y en su caso, las normas de referencia de conformidad con la Ley sobre Metrología y Normalización; anexando copias simples de las NOM vigentes.	Cumple
<b>Documento 17.</b> Copias de las bases de esta licitación, acta de la junta de aclaraciones y formato de contrato anexo. (Debidamente firmadas, en cada una de las hojas, por la persona que haga la propuesta)	Cumple

El análisis realizado a los documentos de la propuesta técnica para la **partida "A" (una camioneta tipo SUV)** dio como resultado que la persona moral denominada **Automotriz Montecristo, S.A. de C.V.** cumple satisfactoriamente con los requisitos técnicos establecidos en las bases de la presente licitación. Cabe mencionar que el vehículo propuesto presenta características técnicas superiores a las requisitadas en las bases por ser modelo 2020 (dos mil veinte) y el solicitado modelo 2019 (dos mil diecinueve). -----

<b>PARTIDA "B"</b>	
<b>Documentos analizados en la propuesta técnica de la Partida "B"</b>	<b>Automotriz Montecristo, S.A. de C.V.</b>
<b>Documento 9.</b> Formato UDAP 03, en el que incorporará conforme al anexo técnico, las características técnicas y físicas, de operación de los bienes que proponga, unidad de medida, cantidades, marca que cotice, modelos, números de parte o serie, tipos, clase, plazo y lugar de entrega de los bienes. Incluirá el Formato UDAP 03 Bis, con las condiciones técnicas de compra-venta y fecha máxima de entrega. Este documento deberá presentarse por escrito de preferencia en papel membretado y acompañarse con un respaldo en archivo electrónico contenido en un CD.	Cumple
<b>Documento 10.</b> Escrito que contenga la fecha de entrega de los bienes de la partida en que participa en el sitio indicado en el <b>punto 2.6</b> , que incluya un texto "bajo protesta de decir verdad" que garantice al Tribunal Superior de Justicia lo estipulado en el <b>punto 2.7</b> ; y asegure los bienes por su cuenta conforme al <b>punto 2.15</b> todos de éstas bases.	Cumple
<b>Documento 11.</b> Carta del proveedor que lo avale como distribuidor autorizado de los bienes que oferta, y que deberá ser emitida por el fabricante.	Cumple
<b>Documento 12.</b> Escrito en el que "bajo protesta de decir verdad" se compromete a entregar las pólizas de garantía de los bienes que propone, a nombre del Poder Judicial del Estado - Tribunal Superior de Justicia del Estado. Mismo escrito en el que especifique direcciones y teléfonos de los centros de servicio autorizados con que cuenta en la ciudad de Mérida, Yucatán.	Cumple
<b>Documento 13.</b> Carta compromiso de cumplir los <b>puntos 2.17 y 2.18</b> de las condiciones generales de estas bases.	Cumple
<b>Documento 14.-</b> Folletos, manuales, diagramas y demás literatura técnica concerniente a los bienes, objeto de esta licitación en la partida que corresponda, en idioma español; la que deberá coincidir con los bienes que cotice en su propuesta, para hacer posible la evaluación de la propuesta ( <b>punto 2.8</b> ). En caso de no contar con estos, el proveedor deberá integrar a su propuesta la carta requerida en el <b>punto 2.9</b> .	Cumple
<b>Documento 15.</b> Carta del Fabricante de los bienes que oferta, haciéndose solidario con el proveedor participante para este procedimiento de licitación ( <b>punto 2.10</b> ).	Cumple



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

# Tribunal Superior de Justicia

Documento 16. Especificar empleando el formato UDAP 06 el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas, y en su caso, las normas de referencia de conformidad con la Ley sobre Metrología y Normalización; anexando copias simples de las NOM vigentes.	Cumple
Documento 17. Copias de las bases de esta licitación, acta de la junta de aclaraciones y formato de contrato anexo. (Debidamente firmadas, en cada una de las hojas, por la persona que haga la propuesta)	Cumple

El análisis realizado a los documentos de la propuesta técnica para la **partida "B" (dos automóviles tipo Sedán)** dio como resultado que la persona moral denominada **Automotriz Montecristo, S.A. de C.V.** cumple satisfactoriamente con los requisitos técnicos establecidos en las bases de la presente licitación. Cabe mencionar que el vehículo propuesto presenta características técnicas superiores a las requisitadas en las bases por ser modelo 2020 (dos mil veinte) y el solicitado modelo 2019 (dos mil diecinueve). -----

En mérito de lo anterior, se procedió a realizar la revisión detallada de las propuestas económicas del participante para las **partidas "A" y "B"** conforme a los documentos requeridos en el **numeral 5.3** de las bases de esta licitación. A continuación se presentan las tablas de análisis de los documentos de la propuesta económica de las **partidas "A" y "B"**: -----

PARTIDA "A"	
Documentos analizados en la propuesta económica de la Partida "A"	Automotriz Montecristo, S.A. de C.V.
Documento 1. Formato UDAP 04 en que el proveedor incluirá la descripción de los bienes que deberá ser exactamente coincidente con la descripción contenida en la propuesta técnica, el precio unitario de los bienes por partida; el subtotal, el monto del impuesto al valor agregado y el monto total por partida y por la suma de las partidas, en moneda nacional. Únicamente se deberán cotizar precios netos, no se aceptan precios ni descuentos condicionados. La vigencia de las proposiciones deberá ser mínima de <b>30 días naturales</b> a partir del acto de entrega y apertura de proposiciones. Todas las cifras de los montos deberán cerrarse a dos decimales en los centavos.	Importe...\$394,371.55 I.V.A.....\$ 63,099.45 Total.....\$457,471.00
Documento 2. La garantía otorgada para asegurar la seriedad de su propuesta, que será acompañada del Formato UDAP 05.	Cumple
Documento 3. Formato UDAP 07 en que el proveedor manifiesta su acuerdo con las condiciones específicas y aceptación de compromisos para esta licitación.	Cumple

El análisis realizado a los documentos de la propuesta económica para la **partida "A" (una camioneta tipo SUV)** dio como resultado que la persona moral denominada **Automotriz Montecristo, S.A. de C.V.** cumple satisfactoriamente con los requisitos económicos establecidos en las bases de la presente licitación. -----

PARTIDA "B"	
Documentos analizados en la propuesta económica de la Partida "B"	Automotriz Montecristo, S.A. de C.V.
<p><b>Documento 1.</b> Formato UDAP 04 en que el proveedor incluirá la descripción de los bienes que deberá ser exactamente coincidente con la descripción contenida en la propuesta técnica, el precio unitario de los bienes por partida; el subtotal, el monto del impuesto al valor agregado y el monto total por partida y por la suma de las partidas, en moneda nacional. Únicamente se deberán cotizar precios netos, no se aceptan precios ni descuentos condicionados. La vigencia de las proposiciones deberá ser mínima de <b>30 días naturales</b> a partir del acto de entrega y apertura de proposiciones. Todas las cifras de los montos deberán cerrarse a dos decimales en los centavos.</p>	<p>Importe.....\$ 320,901.72</p> <p>I.V.A.....\$ 51344.28</p> <p>Importe.....\$ 372,246.00</p>
<p><b>Documento 2.</b> La garantía otorgada para asegurar la seriedad de su propuesta, que será acompañada del Formato UDAP 05.</p>	Cumple
<p><b>Documento 3.</b> Formato UDAP 07 en que el proveedor manifiesta su acuerdo con las condiciones específicas y aceptación de compromisos para esta licitación.</p>	Cumple

El análisis realizado a los documentos de la propuesta económica para la **partida "B" (dos automóviles tipo Sedán)** dio como resultado que la persona moral denominada **Automotriz Montecristo, S.A. de C.V.** cumple satisfactoriamente con los requisitos económicos establecidos en las bases de la presente licitación. Finalmente se analiza la propuesta de las **partidas "A" y "B"** de acuerdo al artículo 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: -----

PARTIDA "A"	
Proveedor	Automotriz Montecristo, S.A. de C.V.
Precio del Bien	\$ 457,471
Calidad del Bien	En el artículo adjudicado cumple
Montos del precio	<p>Importe...\$394,371.55</p> <p>I.V.A.....\$ 63,099.45</p> <p>Total.....\$457,471.00</p>
Condiciones de Pago	Se realizará dentro de los 10 días hábiles siguientes a la aceptación de los bienes de cada uno de los lotes y a la entrega de la factura correspondiente.
Calidad y experiencia del Proveedor	Empresa 100% mexicana con sede en la Cd. De Mérida Yuc. Cuenta con más de 65 años como distribuidor autorizado de GM de México, en Yucatán y en el sureste de México, contamos con experiencia con la empresa.
Garantía	3 años o 60,000 km.
Tiempo y condiciones de entrega	20 días naturales

El análisis realizado a la propuesta de acuerdo al artículo 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia para la **partida "A"** dio como resultado que la persona moral denominada **Automotriz**



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia

Montecristo, S.A. de C.V. cumple con los requisitos solicitados con motivo de esta licitación. -----

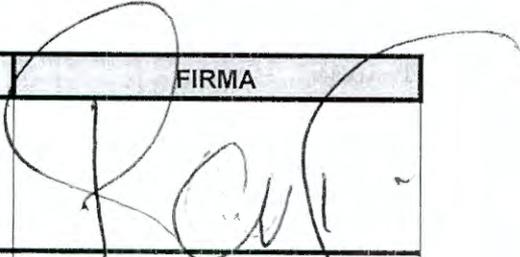
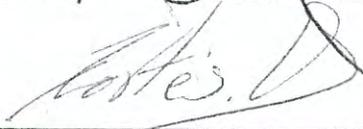
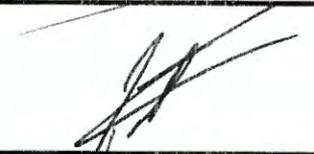
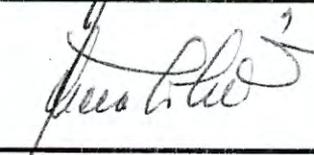
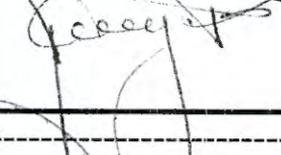
PARTIDA "B"	
Proveedor	Automotriz Montecristo, S.A. de C.V.
Precio del Bien	\$ 372,246
Calidad del Bien	En el artículo adjudicado cumple
Montos del precio	Importe.....\$ 320,901.72 I.V.A.....\$ 51344.28 Importe.....\$ 372,246.00
Condiciones de Pago	Se realizará dentro de los 10 días hábiles siguientes a la aceptación de los bienes de cada uno de los lotes y a la entrega de la factura correspondiente.
Calidad y experiencia del Proveedor	Empresa 100% mexicana con sede en la Cd. De Mérida Yuc. Cuenta con más de 65 años como distribuidor autorizado de GM de México, en Yucatán y en el sureste de México, contamos con experiencia con la empresa.
Garantía	3 años o 60,000 km.
Tiempo y condiciones de entrega	20 días naturales

El análisis realizado a la propuesta de acuerdo al artículo 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia para la **partida "B"** dio como resultado que la persona moral denominada **Automotriz Montecristo, S.A. de C.V.** cumple con los requisitos solicitados con motivo de esta licitación. -----

En atención a lo manifestado por el titular de la Unidad de Administración y por el Jefe del Departamento de Servicios Generales, ambos de este Tribunal, en su informe, respecto de las propuestas técnicas y económicas presentadas por la empresa participante, previo análisis y evaluación del mismo, el Comité de Adquisiciones adopta el siguiente punto de Acuerdo: las propuestas presentadas por la empresa **Automotriz Montecristo, S.A. de C.V.**, se ajustan a las especificaciones previamente establecidas, y cumplen con los requisitos exigidos; además reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente las obligaciones respectivas de conformidad con los artículos 38 y 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán. Acuerdo número OR21-191018-01.-----

No habiendo más asuntos que tratar y para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las

doce horas con catorce minutos del día dieciocho de octubre del año dos mil diecinueve, por las personas que participaron en este acto.-

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADO RICARDO DE JESÚS ÁVILA HEREDIA.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA LIGIA AURORA CORTÉS ORTEGA.	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	DOCTOR EN DERECHO JORGE RIVERO EVIA.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA MIXTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA.	
MAGISTRADO DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO SANTIAGO ALTAMIRANO ESCALANTE	
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADO EN ECONOMÍA MANUEL EDUARDO CERVERA OJEDA	
COORDINADORA JURÍDICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRA EN DERECHO SOFÍA ELENA CÁMARA GAMBOA.	
COORDINADOR JURÍDICO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.	
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRES.	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MIREYA PUSÍ MÁRQUEZ.	

Lo certifico.-----